



Resolución de Intendencia

N° 010 -2003/SUNAT

APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES 2003

Lima, 24 de enero de 2003

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2001-SUNAT, se establece que las entidades que, como SUNAT, se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la misma deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones en el que se consigne tanto el tipo de bienes y servicio que se requerirá durante el ejercicio presupuestal como el monto presupuestado requerido;

Que, de conformidad con lo establecido en el referido artículo 7° dicho Plan Anual debe ser aprobado por la máxima autoridad administrativa de la entidad ;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT correspondiente al ejercicio 2003 que, como anexo, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Gerencia Administrativa remita copia de la presente Resolución al CONSUCODE y PROMPYME, dentro de los diez (10) hábiles siguientes a su aprobación y ponerla a disposición de los interesados, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Regístrese, publíquese y comuníquese,

JORGE LUIS NAPURI TORRES
Intendente Nacional (e)
INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES SUNAT 2003

FINALIDAD

Prever las necesidades de bienes, servicios y obras que requerirá la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria durante el ejercicio 2003.

BASE LEGAL

- Ley Anual del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003 - Ley N° 27879
- TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Ley N° 26850 Decreto Supremo N° 012-2001-PCM
- Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - Ley N° 26850 Decreto Supremo N° 013-2001-PCM
- Aprobación de topes máximos para los procesos de selección de las Entidades de Tratamiento Empresarial – Decreto Supremo N° 196-2002-EF
- Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – Directiva N° 022-2001-CONSUCODE/PRE
- Presupuesto Institucional SUNAT 2003- Resolución de Superintendencia N° 187-2002/SUNAT

ASPECTOS GENERALES

La Intendencia Nacional de Administración, es la unidad encargada de la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la SUNAT.

Unidades organizacionales, responsables de la programación de las necesidades de los bienes y servicios :

1. Intendencia Nacional de Administración
Gerencia Administrativa
División de Compras
División de Servicios Generales
División de Ingeniería y Mantenimiento
Oficina de Seguridad
2. Intendencia Nacional de Servicios Informáticos
Oficina de Investigación Tecnológica
3. Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente
4. Intendencia Nacional de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo de Personal
5. Secretaría General
Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional



6. Intendencias Regionales y Oficinas Zonales

PROCESOS DE SELECCIÓN

De conformidad con la normatividad legal vigente, la modalidad de los procesos de selección y los topes máximos considerados para el presente Plan son los siguientes :

Tipos de procesos	Montos
Licitaciones Públicas	Importes mayores a S/. 750,000
Concursos Públicos	Importes mayores a S/. 250,000
Adjudicaciones Directas Públicas de Bienes	De S/. 375,000 hasta S/. 750,000
Adjudicaciones Directas Públicas de Servicios	De S/. 125,000 hasta S/. 250,000
Adjudicaciones Directas Selectivas de Bienes	De S/. 75,000 hasta S/. 375,000
Adjudicaciones Directas Selectivas de Servicios	De S/. 25,000 hasta S/. 125,000

MARCO PRESUPUESTAL

El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones SUNAT 2003, cuenta con la confirmación de la disponibilidad de los recursos presupuestales, por parte de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES 2003
 CONSOLIDADO NACIONAL POR UNIDAD EJECUTORA

MES	TOTAL PROCESOS			TOTAL MONTO		
	SEDE CENTRAL	DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS	TOTAL	SEDE CENTRAL	DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS	TOTAL
FEBRERO	20	19	39	8,226,843	1,911,305	10,138,148
MARZO	23	10	33	9,437,098	1,987,360	11,424,458
ABRIL	07	4	11	4,429,181	240,720	4,669,901
MAYO	17	1	18	8,603,844	80,000	8,683,844
JUNIO	05	1	6	4,120,000	70,000	4,190,000
JULIO	23	3	26	13,884,386	180,360	14,064,746
AGOSTO	03	0	3	640,000	0	640,000
SEPTIEMBRE	04	6	10	2,450,400	649,376	3,099,776
OCTUBRE	00	3	3	0	298,674	298,674
NOVIEMBRE	02	0	2	3,215,000	0	3,215,000
TOTALES	104	47	151	55,006,732	5,417,795	60,424,547

TOTAL PROCESOS 151

